



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

TORROX

### Edicto

*Expediente: 5271/2024.*

El Ayuntamiento de Torrox, por Resolución de Alcaldía número 2024-1326, de fecha 7 de agosto de 2024, acordó aprobar las bases y la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de funcionarios/as de carrera como trabajadores/as sociales, mediante sistema de oposición por turno libre, atendiendo a la oferta de empleo público 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía número 2024-1129, de 5 de julio de 2024, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 139, de fecha 18 de julio de 2024.

El texto íntegro de dichas bases que regirán esta convocatoria se pueden consultar a través de la sede electrónica <https://torrox.sedelectronica.es>, en el apartado “Servicios electrónicos, Validación de documentos”, introduciendo el código seguro de verificación (CSV) siguiente: YLZZ5K96KQ4LMM4YART2T7LM2, pudiendo acceder al documento electrónico original.

Además, la información sobre este procedimiento se podrá consultar en la página web municipal ([www.torrox.es](http://www.torrox.es)).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Torrox, 7 de agosto de 2024.

El Alcalde, Óscar Medina España.

**3336/2024**